

CAMPAÑA PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015
27 de noviembre de 2011 DÍA DE LOS SIN TECHO
TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR



CON EL ESFUERZO
DE MUCHOS
ESTA PERSONA
TIENE AHORA
LOS MISMOS
DERECHOS QUE TÚ

MANIFIESTO (Acto de calle 24 de noviembre 2011)

TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR

CAMPAÑA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015
27 DE NOVIEMBRE 2011
DÍA DE LOS SIN TECHO



Personas en situación de Sin Hogar
Centro de Inserción “Casa de Abraham”
Cáritas Diocesana de Ciudad Real

CAMPAÑA PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015
27 de noviembre de 2011 DÍA DE LOS SIN TECHO
TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR

**¿INDIGNOS?
INDIGNADOS
¡INDIGNÉMONOS!**

Vivimos tiempos difíciles, tiempos de cambio y descontento, y también tiempos de llamada a indignarse, a resistir frente a lo inaceptable, como Hessel habla de la indignación. Sí, estamos indignados porque vemos tambalearse muchos de los logros democráticos conseguidos, pero indigna también ver cómo los aún no conseguidos se alejan cada vez más. Esos logros que se incluyen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Española o los Estatutos de Autonomía, los que regulan los derechos a la vida, a la dignidad humana, a la libertad, a la salud, a la formación, al empleo, a la participación, a la vivienda, a la protección contra la pobreza y la exclusión social, a beneficiarse de los servicios de bienestar social, etc. ¿Qué pasa con las personas que sólo los acariciamos tímidamente?

Nosotros, las personas sin hogar, preguntamos: ¿Es digno ser invisible a los ojos de los demás? ¿Es digno ser un número, un expediente? ¿Es digno el rechazo? ¿Es digno que te quiten de en medio con un billete para que te vayas a otro pueblo? ¿Es digno que no te atienda un médico? ¿Es digno no poder solicitar una tarjeta de salud porque no conseguí todos los papeles? ¿Es digno enfrentarse a un montón de trámites que no entiendo y que nadie me explica para acceder a un abogado? ¿Es digno que los medios de comunicación construyan y vendan morbo a costa de mis problemas? Y respondemos: no, no lo es.

Día tras día vivimos en la calle y vemos la ciudad con ojos diferentes a los tuyos. Vemos como limpian las ciudades y como las limpian también de nosotros, de los sin techo, de los que estorbamos en todos lados. Cuando hay un gran acontecimiento (bodas reales, olimpiadas...) las ciudades lucen obras nuevas, flores, fachadas limpias de pintadas... y calles limpias de pobres; se nos oculta, estorbamos. Se cambia el mobiliario urbano con bancos sin respaldo o sillas más pequeñas para que no podamos dormir en ellos y tengamos que buscar otro sitio. Se nos expulsa, y se sabe que existimos pero no se nos tiene en cuenta.

Algunos de nosotros nos volvemos “locos” en nuestro deambular, sin que nadie se dé cuenta de nuestro sufrimiento ni de nuestra situación. Cada Comunidad Autónoma tiene sus normas. Hay ciudades donde te cobran por empadronarte; hay ciudades que, si estás empadronado te dejan hasta 15 días en el albergue; hay pueblos pequeños en los que no hay servicios sociales y no te atienden profesionales que puedan conocer tu problema. Cuando llegamos a una ciudad y pedimos ayuda nos derivan a los Servicios Sociales de barrio pero, ¿de qué barrio si no vivimos allí? Y luego viene la primera pregunta de si estamos empadronados y, si no lo estás, la mayoría de las veces nos quitan de en medio con el billete para el pueblo más cercano.

CAMPAÑA PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015
27 de noviembre de 2011 DÍA DE LOS SIN TECHO
TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR

Pocas veces nos informan sobre alternativas, sólo cogen nuestros datos y si hay mucha gente esperando casi ni nos miran porque no vamos a volver mañana. Hay veces que nos proponen quedarnos en un Centro, pero si no hay un programa de inserción el Centro se convierte en una cárcel llena de normas sin objetivo.

Y es que no nos conocéis, no nos comprendéis, no profundizáis en lo que nos pasa en por qué nos encontramos en esta situación. Se nos criminaliza por pobres, borrachos, drogadictos, enfermos o sucios, se nos juzga culpables y se nos ve como amenaza. La persona que no ha vivido nunca así no lo entiende, “eso le pasa a otros, no a mí” dice, y cuando pasa a tu lado no te mira, y te sientes menos que un perro. Pero es que esto no es un problema de no beber, o de trabajar y punto. Quizá hubo un momento en que decidimos vivir así o llegamos a esta situación por distintas circunstancias, pero tenemos derecho a que se nos respete, y también tenemos derecho a cambiar. Y ese derecho implica participar, estar dispuesto a tener obligaciones, “yo también quiero pagar la luz, que me descuenten el IRPF de mi nómina. Eso es lo que quiero”. Quiero tener derechos sin rehuir mis obligaciones. Las personas sin hogar necesitamos espacios en los que se nos ayude a curar nuestros problemas físicos y psicológicos; las enfermedades mentales, además de las adicciones y poner en orden nuestra vida.

Porque no vale cualquier ayuda, que “hay quien ayuda sin saber”. Te dan dinero a la puerta del “super” y eso te *anima* a seguir pidiendo, te conformas con la situación pero en el fondo sabes que necesitas otra cosa: un trabajo, un hogar... Y no lo consigues y la gente pasa y no te mira o te echa unas monedas y la situación se te hace insostenible y bebes para tener fuerzas y aguantar la “indignidad” de no tener donde asearte, de pedir limosna, de no tener un sitio al que ir.

Nosotros queremos dejar de ser invisibles, ser ciudadanos de pleno derecho. No queremos tener que pedir nuestros derechos, que no son un regalo, son nuestros derechos para formarnos, para que nos atienda un médico, para que nos escuchen en los servicios sociales, para que nos atiendan en los juzgados...

Hay muchas cosas por hacer, empezando por conocernos, por no apartarnos la mirada, por escucharnos, por no arrinconarnos en las ciudades y pueblos, por no ponernos difícil el empadronamiento ni otros trámites básicos. Y también hacer campañas de prevención, un Plan de información para que cuando lleguemos a un sitio nos expliquen dónde podemos ir para salir de esto; aparecer en la TV con dignidad, y que se reconozca que nuestro problema existe y también existen soluciones. Que se nos considere dentro de medidas de discriminación positiva, como tienen otros colectivos, que se legisle pensando también en nosotros. Son pasos que se pueden dar igual que se ha hecho con el Plan General de Drogas, que reconoce ya la ludopatía como enfermedad a tratar.

**CAMPAÑA PERSONAS SIN HOGAR 2010-2015
27 de noviembre de 2011 DÍA DE LOS SIN TECHO
TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR**

Será más fácil si se nos considera PERSONAS, si se nos pone cara y nombre. Entonces el nuestro no será un problema sin más porque es un problema de toda la sociedad. No somos indignos, somos personas, personas que nos rebelamos contra tanto obstáculo, contra la invisibilidad y el abandono.

¡Escúchanos, conócenos y rebélate con nosotros!

En , 24 de noviembre de 2011